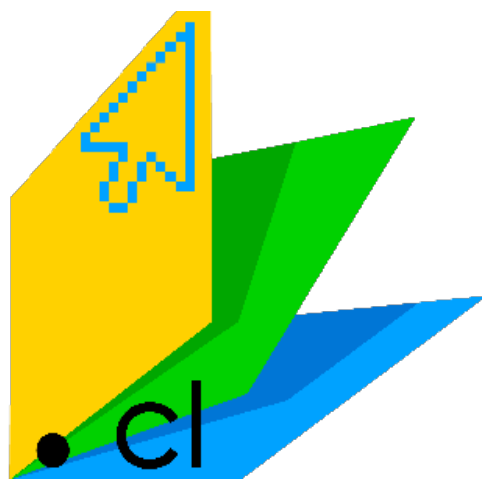




Sujeto además robó en la casa de la víctima

Presidio perpetuo para hombre que violó a mujer en Vallenar

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Copiapó condenó a Francisco Antonio Reinuaba Cejas a presidio perpetuo calificado, en calidad de autor de robo con violencia e intimidación calificado con violación. Ilícito perpetrado en julio de 2021, en Vallenar. En fallo unánime, el tribunal –integrado por los magistrados Sandra Orellana Araya (presidenta), Adrián Reyes Pardo y Mauricio Pizarro Díaz (redactor)– impuso, además, a Reinuaba Cejas las accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos, la inhabilitación absoluta perpetua para profesiones titulares; más el pago de la costas del proceso. Los antecedentes de este caso fueron argumentados en audiencia de Juicio Oral por el fiscal Jorge Hernández Angel, quien presentó cada uno de los medios de prueba reunidos en la etapa investigativa consiguiendo con ello acreditar la participación consumada de Reinuaba en el delito investigado.

Delegado Loyola **resuelve anular decreto de desalojo** de mujer de Canto del Agua

PÁG 5

El martes pasado el delegado provincial, Rodrigo Loyola, confirmó la invalidación del decreto que ordenaba el desalojo de la histórica habitante de Canto del Agua Teresa Godoy dictado por la administración anterior y que obligaba a desalojarla antes del 27 de abril, hecho que fue informado oportunamente por El Noticiario del Huasco. Loyola se acercó personalmente a la localidad y le entregó el decreto que pone término a su calvario.



Siguen "dimes y diretes" por decisión de feria Cruz de Mayo en Vallenar

COMERCIO Diputado Cristián Tapia recorrió sector de 4 Palomas con emprendedoras y dijo que lugar tenía las condiciones. Ayer en la tarde se concretaría el sector donde se realizará la feria, que sería en Av. Ríos del Huasco detrás del Cesfam Joan Crawford.

PÁG 7

Inauguran punto lector en el Cecrea Vallenar

PÁG 8



En el marco de las celebraciones del Mes del Libro y del Derecho de Autor, el Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Atacama, Roberto Córdova González, junto al Director del Cecrea Vallenar, Inti Carrizo, inauguraron un punto lector en las dependencias del Centro de Creación, con el objetivo de incentivar y fomentar la lectura en los niños, niñas, jóvenes (NNJ), y apoderados que asisten periódicamente al lugar.

EDITORIAL

Compromiso de
género

Opinión:

Jadue y
Venezuela

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS
NOTICIAS MÁS IMPORTANTES
DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR
DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



Jadue y Venezuela

Por Dra. Neida Colmenares
Directora de Ciencia Política UCEN

Daniel Jadue visitó Venezuela durante el mes de abril para participar en la ‘Cumbre Internacional contra el Fascismo’. En ese viaje, el alcalde de Recoleta se llevó aplausos y reconocimientos del régimen venezolano. Por ejemplo, Jorge Arreaza, uno de los actores más cercanos a Nicolás Maduro, en su cuenta de twitter, publicó fotos con Jadue en las que se observan apretones de manos y sonrisas entre ambos. Específicamente, el texto del twitter de Arreaza dice: “recibimos al compañero Jadue... compartimos experiencias sobre políticas para fortalecer y mejorar la vida del pueblo organizado en nuestros países y en nuestra América, ¡gracias compañero!”.

Tal mensaje resulta perturbador. ¿Cómo puede sostenerse que replicar la experiencia dictatorial venezolana puede mejorar la vida de un pueblo? Simplemente insostenible a la vez que preocupante es la coherencia y convicción democrática de personas que lideran procesos públicos, porque no hay que olvidar que Daniel Jadue es alcalde y ex candidato presidencial a la República de Chile.

¿Será que el alcalde Jadue no conoce los informes de Naciones Unidas sobre Venezuela? En estos documentos se constata que ha sido el propio Estado, a través de sus fuerzas militares, el que ha violado sistemáticamente los derechos humanos de los venezolanos. ¿Será que el alcalde no conoce que Venezuela posee una pobreza del 94%, una inflación anual de 600%, una economía totalmente destruida, y que es un país donde más de 6 millones de personas han huido de la dictadura? ¿Es eso lo que se quiere replicar para nuestra América, para Chile? Chile es el tercer país de la región que ha recibido más personas venezolanas. Hemos sido testigos de una crisis migratoria y de refugiados sin precedentes, determinada por la diáspora venezolana. Incluso en Recoleta para el 2020 el 19,7% de la población comunal era inmigrante, muchos de ellos venezolanos. De ahí que no se entienda por qué Daniel Jadue optó por abrazar a violadores de derechos humanos e ignorar la tragedia del pueblo venezolano.

Compromiso de género

Por Verónica Prieto Cordero
Directora de Licenciatura en Educación, UCEN

Este año tiene un especial significado en nuestra sociedad chilena, nos encontramos frente a cambios rápidos, vertiginosos e inestables en materia de género. Desde esta mirada, el gobierno del Presidente Boric ha manifestado constantemente ser ‘feminista’. Durante estos dos años de pandemia el rol de las mujeres fue invisibilizado, la tasa de desocupación aumentó llegando a cifras que superan el 20 % de desempleo; las tareas se volcaron en el hogar, los hijos y los quehaceres cotidianos, volviendo a construir en nosotras la representación social del cuidado y la maternidad.

Nuestra historia, la de la humanidad y la del planeta, ha contado múltiples relatos, pero ha ocultado otros; somos moldeadas por las construcciones sociales y culturales que se producen históricamente y que ponen en evidencia los roles asignados a mujeres y hombres. Ahora es nuestro tiempo, se necesitan nuevas palabras para estas nuevas realidades, debemos ser visibilizadas, no ocultarnos, no

podemos seguir estando ausentes; debemos dejar de normalizar las conductas que esta sociedad ha impuesto desde la opresión del patriarcado; somos mujeres valoradas, empoderadas y fuertes, capaces de sobrellevar todas aquellas vicisitudes que la cotidianidad nos depara en nuestra condición humana como sujetas que sienten, aman y que abogan por sus derechos; debemos poner en relieve todos aquellos actos que puedan tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico que se producen en la vida pública como en la vida privada dando a conocer las diferentes formas de violencia que sufrimos o que hemos sufrido.

Desde la perspectiva de las mujeres, esta nueva forma de observar la realidad es el motor que está produciendo muchos cambios en el contexto social; el movimiento feminista ha tenido que deconstruir estas narrativas mayoritarias y socialmente aceptadas por una comunidad y así, contribuir a transformar las realidades de opresión que encierran, consiguiendo que las instituciones modifiquen sus políticas sociales y económicas. Por lo tanto, se espera que un gobierno feminista sea capaz de comprender los diferentes movimientos sociales que enfatizan una forma distinta de entender el mundo y las relaciones de poder entre los sexos.

Nuestra historia, la de la humanidad y la del planeta, ha contado múltiples relatos, pero ha ocultado otros; somos moldeadas por las construcciones sociales y culturales que se producen históricamente y que ponen en evidencia los roles asignados a mujeres y hombres.

En la Biblioteca de Alto del Carmen también celebran mes del libro



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Biblioteca Municipal de Alto del Carmen recibió la grata visita de niños y niñas de la escuela Ricardo Campillay en celebración del mes del Libro, quienes junto a su profesora jefe y con la participación de la encargada de la Biblioteca, revisaron cuentos cortos de la literatura universal. Además, a través de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo de la Oficina de Discapacidad, recibieron material educativo fomentando el “Derecho a una Educación Inclusiva” para colorear y compartir en la familia y la escuela.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Delito se cometió en Vallenar, ocasión en que el condenado ingresó a una vivienda y atacó a una mujer

Presidio perpetuo para delincuente que robó y violó a mujer en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Copiapó condenó a Francisco Antonio Reinuaba Cejas a presidio perpetuo calificado, en calidad de autor de robo con violencia e intimidación calificado con violación. Ilícito perpetrado en julio de 2021, en Vallenar.

En fallo unánime, el tribunal –integrado por los magistrados Sandra Orellana Araya (presidenta), Adrián Reyes Pardo y Mauricio Pizarro Díaz (redactor)– impuso, además, a Reinuaba Cejas las accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos, la inhabilitación absoluta perpetua para profesiones titulares; más el pago de la costas del proceso.

Los antecedentes de este caso fueron argumentados en audiencia de Juicio Oral por el fiscal Jorge Hernández Angel, quien presentó cada uno de los medios de prueba reunidos en la etapa investigativa consiguiendo con ello acreditar la participación consumada de Reinuaba en el delito investigado.

De acuerdo a la acusación de la Fiscalía, el 10 de julio de 2021 el condenado accedió a la vivienda de la víctima a quien intimidó con un cuchillo para luego obligar a la afectada a que le realizara una transferencia de dinero mediante el teléfono celular de



Fiscalía acusó delito de robo con violación y obtuvo pena de presidio perpetuo calificado / FOTO: Ministerio Público

propia víctima, luego de lo cual le sustrajo este equipo de comunicación. La acción del condenado continuó con un ataque sexual en contra de la mujer mientras de forma paralela, la amenazó de manera permanente con causar daño a un menor de edad que permanecía en el domicilio, luego de lo cual el agresor se dio a la fuga. Imputado que luego fue detenido por personal de Carabineros de la ciudad de Vallenar,

oportunidad en que aún portaba el teléfono celular sustraído.

“El mismo día que ocurrió este delito la Fiscalía ordenó inmediatas diligencias a personal de la Bicrim de la ciudad de Vallenar, a partir de lo cual se reunió importante evidencia que llevó a la Fiscalía a ubicar al acusado en el lugar de los hechos, además de establecer su participación consumada en el delito indagado”, dijo el fiscal.

JUICIO ORAL

En la audiencia de Juicio Oral el fiscal Hernández presentó la declaración de la propia víctima, además de personal policial que participó en este procedimiento y peritos que aportaron con antecedentes que sustentaron la acusación de la Fiscalía.

A partir de esta información, los Jueces del mencionado Tribunal determinaron condenar

Delito se cometió en la comuna de Vallenar, ocasión en que el condenado ingresó a una vivienda y atacó a una mujer que estaba en el lugar

de manera unánime a Francisco Reinuaba Cejas por su responsabilidad en el delito de robo violencia e intimidación calificado con violación. Frente a ello, la Fiscalía obtuvo la pena que había solicitado en contra del acusado, determinando el Tribunal Oral que el autor de este grave delito fue sentenciado a cumplir presidio perpetuo calificado.

Ejecutan obras de conservación vial entre Vallenar y Caldera

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de las acciones periódicas que la Sociedad Concesionaria Valles del Desierto desarrolla con miras a la conservación vial de la Ruta 5, en el tramo Vallenar - Caldera, durante la semana del 25 al 29 abril, y en distintos puntos de la faja vial, se ejecutarán diversas obras que implicarán la segregación de pistas en ambos sentidos de tránsito. Según explicaron desde la Concesionaria, dichos trabajos, que se ejecutarán entre las 08:00 y las 18:00 horas, tienen por objeto mantener los estándares de seguridad de la ruta a lo largo de sus 221 kilómetros de extensión, y se enmarcan en un plan de contingencia que incluye medidas como la limpieza de la carretera y la reposición y/o reparación de elementos de seguridad vial. A ello se suman trabajos destinados a instalar señalización vial, en ambas calzadas, en el sector San Pedro, y la reparación focalizada de asfalto en diversos puntos de la Ruta C-386, correspondiente al By-Pass Toledo de la doble vía concesionada, entre otras obras con las que la concesionaria busca conservar las óptimas condiciones de seguridad vial requeridas en carretera. Desde la concesionaria a cargo de la doble vía entre ambas comunas de la región de Atacama llamaron a los conductores a adoptar medidas que garanticen un “tránsito seguro”. Ello, mediante una conducción atenta a las condiciones del tránsito y que respete la señalización vial y los límites de velocidad, a fin de resguardar tanto a usuarios como al personal técnico a cargo de los trabajos.



Autoridades comprometieron públicamente sus voluntades para trabajar de manera cohesionada

Seremi MINVU se reúne con cuatro alcaldes de la Provincia del Huasco para coordinar trabajo conjunto

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una intensa agenda de trabajo, marcada por reuniones de coordinación y un amplio despliegue territorial ha tenido la Seremi Minvu, Rocío Díaz, desde que asumió sus funciones a principios de abril. Es así como ya sostuvo reuniones protocolares y de coordinación de trabajo conjunto con siete de los nueve alcaldes de las comunas de Atacama, incluidos los respectivos equipos municipales, como direcciones de obras, secretarías de planificación, oficinas de viviendas, direcciones de tránsito, direcciones de desarrollo comunitario - entre otras - las que desarrollan un trabajo con la comunidad ligado al quehacer del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Sobre este recorrido por la región, la titular del Minvu agradeció las muestras de cariño recibidas por los ediles y sus equipos, quienes además de felicitarla por su nombramiento, comprometieron públicamente sus voluntades para trabajar de manera conjunta y cohesionada para sacar adelante proyectos



habitacionales y urbanos de importancia para el desarrollo local, donde la Seremi Rocío Díaz, puntualizó que “a la fecha hemos entablado el primer diálogo con siete de los alcaldes comunales, haciendo eco al mandato

del presidente Gabriel Boric y de nuestro Ministro Carlos Montes, quienes han solicitado a sus representantes en las regiones ser un gobierno ciudadano en sintonía con la gente. Nosotros como primer ejercicio partimos

por reunirnos con los alcaldes y escuchar a través de ellos los requerimientos más inmediatos de vecinos y vecinas en lo que concierne a las tareas que el MINVU desarrolla en materia de vivienda y ciudad. En Atacama, las co-

munas están relativamente cerca y esperamos realizar un trabajo cohesionado con cada una de las provincias para fortalecer los lazos entre ellas y proyectar un trabajo más contundente”. En el caso puntual de la provincia del Huasco, la autoridad Minvu indicó que “son cuatro comunas muy complementarias entre sí, donde la necesidad habitacional está presente en todas ellas, mientras que los temas de urbanismo, que generalmente se asocian a espacios públicos y ordenamiento de la ciudad, responden a las particularidades que cada una tiene; donde por ejemplo Huasco conserva su matiz de comuna costera, Freirina con un enorme valor patrimonial, Vallenar como la comuna capital provincial y prestadora de servicios y finalmente Alto del Carmen con toda su magia rural e identitaria. Todas ellas en conjunto con un enorme potencial turístico que es necesario relevar desde el punto de vista urbanístico; tarea que esperamos realizar con el compromiso de sus respectivos alcaldes”.

CIERRE MES DE ANIVERSARIO 172°

Ilustre Municipalidad de Huasco

INVITADOS ESPECIALES <<<

Los Charros de Lumaco

30/04
ANFITEATRO
SECTOR COSTANERA
19:30 HORAS

AJI PA TU CUMBIA Y MUCHO MÁS

HUASCO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
GUACOLDA
energía
- Puerto que Florece -

www.imhuasco.cl

Estudio Jurídico
Cortés Olguin & Asociados

TE DEFENDEMOS, ESTAMOS CONTIGO SIEMPRE

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl

Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

CRÓNICA

Diputada Cid ingresa proyecto para que conductores ebrios paguen pensión de alimentos si causan lesiones graves o muerte

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con este proyecto la diputada Cid por Atacama busca introducir la obligación de alimentos respecto de quienes sean condenados por causar lesiones gravísimas o muerte al conducir en estado de ebriedad o bajo la influencia de sustancias estupefacientes o psicotrópicas.

En 2013 tras la muerte de la menor de 9 meses Emilia Silva Figueroa, se logró aprobar la llamada Ley Emilia, que modificó la Ley de Tránsito endureciendo las penas en caso de accidentes automovilísticos provocados por conductores en estado de ebriedad, o bajo la influencia de drogas. Pero en esta ley no se consideró qué pasa cuando las víctimas tienen hijos menores de edad. El principal motivo que impulsó a la diputada Cid a ingresar este proyecto que complementa la Ley Emilia.

En palabras de la diputada “un aspecto no considerado originalmente al discutir la Ley Emilia, es la situación que se produce cuando la víctima de un accidente causado por un conductor en estado de ebriedad es padre o madre de hijos menores de edad, y además es el sostenedor de la familia”.



Delegado Loyola resuelve anular decreto de desalojo de mujer de Canto del Agua

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El martes pasado el delegado provincial, Rodrigo Loyola, confirmó la invalidación del decreto que ordenaba el desalojo de la histórica habitante de Canto del Agua Teresa Godoy dictado por la administración anterior y que obligaba a desalojarla antes del 27 de abril, hecho que fue informado oportunamente por El Noticiero del Huasco. Loyola se acercó personalmente a la localidad y le entregó el decreto que pone término a su calvario. Una emocionada Te-

resa Godoy agradeció a todo el equipo por actuar con una mirada humana, “estoy llorando de felicidad porque no se imaginan todas las noches que la angustia no me dejaba dormir”, señaló.

El delegado expresó que “lo único que se está haciendo es reestablecer el imperio del derecho centrando la mirada en la dignidad de las personas”.

El diputado Cristian Tapia valoró la decisión del gobierno y expresó que “no me cabe duda de que el Presidente Boric habría actuado con igual sensatez y criterio de humanidad. Agradezco que el delegado haya marcado

una diferencia notable con el gobierno anterior”.

JUNTA VECINOS

El presidente de la JJVV de Canto del Agua expresó su alegría e invitó al delegado y al diputado a una reunión con el Gobernador y la seremi de Bienes Nacionales donde se trazaron las primeras líneas para el Plan de Regularización. Vargas señaló que “el fantasma del desalojo no es real” y comprometió financiamiento para el Plan de Regularizaciones.

Loyola, antes de retirarse, valo-

ró los compromisos asumidos por el Gobernador y manifestó su alegría y optimismo frente a la visita de la seremi, “para la gente de Canto del Agua ha sido muy poderosa la señal de Mónica Marín, a pocos días de asumida, de venir a la localidad con un proyecto de trabajo concreto en el que todos vamos a desplegarlos para concretar los sueños de tantas familias que por décadas esperan una solución definitiva y que hoy, para el gobierno del Presidente Boric, es una tarea esencial”.



¡ATENCIÓN!
OFERTA LABORAL DISPONIBLE
PARA LA COMUNIDAD PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS SECTOR BELLAVISTA"

Si te interesa **postular de manera online**, debes enviar tu **Curriculum Vitae** al siguiente correo: **cv.omilhuasco@gmail.com** indicando en el asunto al cargo que postula o bien dirigirse a nuestras dependencias "OMIL Huasco Ubicada en Calle Craig # 246" Se puede postular hasta el **02-05-2022**.

- 06 Jornal Acarreo y Traslado de Material
- 03 Jornal Aseo y Limpieza
- 06 Jornal Excavador
- 06 Maestro Carpintero
- 02 Ayudante Carpintero
- 04 Maestro Albañil
- 02 Ayudante Albañil
- 06 Maestro Concretero
- 16 Maestro Enfierrado





El piloto huasquino Rodrigo Caballero junto al navegante Eduardo Rodríguez se adjudicaron la primera fecha del Campeonato Nacional Atacama Rally de Cross Country que se está disputando por rutas mineras en la región de Atacama que cuenta con la participación de 34 máquinas.

Piloto huasquino ganó la primera fecha del torneo nacional realizado en las dunas huasquinas



📍 Embalse Santa Juana, Vallenar.

EL CAMBIO CLIMÁTICO LLEGÓ A NUESTRO VALLE : NO DESPERDICIEMOS EL AGUA



  www.riohuasco.cl



CRÓNICA

Diputado Tapia recorrió 4 Palomas con emprendedoras y dijo que lugar tenía las condiciones

Feria Cruz de Mayo se realizaría en Avenida ubicada detrás de Cesfam Joan Crawford

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado Cristián Tapia decidió ingresar al conflicto comunal que se está dando en Vallenar por la realización de la Feria de la Cruz de Mayo, donde según el parlamentario, el municipio estaría faltando a la verdad respecto a los espacios para realizar este feria, que en un principio se realizaría en el sector de Cuatro Palomas. Tapia señaló que el municipio les informó a las emprendedoras locales que el sector de Cuatro Palomas se encuentra sin las condiciones mínimas de recibir un evento de esta magnitud, “porque se habían robado los cables, porque los postes estaban en el suelo, y porque no había condiciones y eso es mentira. Todo es una tremenda mentira y una burla a nuestra gente”. Tapia comentó que en el sector hubo un cambio de transformadores eléctricos, postaciones, tableros eléctricos para cada uno de los puestos, cables en óptimas condiciones e incluso, las calles principa-

les se pavimentaron y se colocó nombre a las calles del lugar. Manifestó además, que en el lugar hay un grupo electrógeno “que perfectamente puede ser conectado”... hay baños y duchas, estanques acumuladores de agua; “es decir, están todas las condiciones”. Sin embargo, directivos municipales discreparon de esta información, pues señalan que el lugar no tiene condiciones sanitarias adecuadas para cocinerías y que se debe desratizar las pircas existentes en el lugar. En la radio municipal Paitanas, Flores comentó que existían tres razones para no hacer la feria en el lugar, una de ellas es que no se ha realizado una revisión al sistema eléctrico pues no ha tenido atención en 3 años, no existen condiciones de seguridad y no hay energía. Respecto al lugar donde se realizará la feria, preliminarmente se haría en el sector de Avenida Ríos del Huasco, detrás de Cesfam Joan Crawford en población Rafael Torreblanca, y en horario diurno y vespertino.



CUENTA PÚBLICA DE VALLENAR NO EVIDENCIÓ ESTADOS FINANCIEROS EN QUE SE ENCUENTRA MUNICIPIO

Ayer se realizó la cuenta pública del municipio de Vallenar, donde el alcalde Flores presentó ideas y proyectos de lo que se quiere realizar en 2022, pero poco de lo que se hizo durante 2021. El formato de la cuenta además, no fue apoyado en imágenes, con pocos videos y con escasas o nulas menciones al estado financiero del municipio, donde el relato instalado en los últimos meses ha sido la escasez financiera con la que se recibió la institución. Nada de números y cifras, que quizás hubiese sido la instancia propicia de mostrar a la comunidad para conocer



cómo está el municipio. Además de no mostrar números, el alcalde no evidenció ni habló de proyectos concretos, de las situaciones judiciales y situación de funcionarios que debió reintegrar. Gran parte del discurso fue dedicado a reiterar lo mal que recibió el municipio y que desde ahora, esperan poder retomar en la senda del progreso y desarrollo. Incluso algunos vecinos se retiraron antes. ■

SEREMI DE ENERGÍA ANALIZA EN CONJUNTO A FUNCIONARIOS DE ALTO DEL CARMEN PROYECTOS DEL MUNICIPIO

El alcalde de Alto del Carmen, Cristian Olivares recibió la visita de la seremi de Energía Cecilia Sánchez Valenzuela. En la ocasión participaron la reunión parte del equipo Secpla, la directora de Gestión y Proyectos y Alberto González profesional de la seremi. Se abordaron los temas más relevantes para la comuna como el proyecto Recambio Total de Luminarias para la comuna el cual ya pasó la etapa de aprobación y al que la 1ra autoridad comunal solicitó el apoyo de la Seremi para concretar este importante proyec-



to. Otros temas tratados: luminarias fotovoltaicas, proyecto Colpe, postulación a proyectos y fondos de financiamiento para familias que actualmente no tienen acceso a luz eléctrica convencional. Desde la seremi de Energía mostraron su total disposición para apoyar en lo que necesite la comuna. ■

Visítanos

Deporte

Seguridad

Reportajes

Cultura

www.elnoticierodelhuasco.cl

Denuncias

Actualidad

Crónicas

Historia

Medio ambiente

ACTUALIDAD

La iniciativa es parte de las celebraciones del Mes del Libro y del Derecho de Autor

Seremi de las culturas inaugura punto lector en el Cecrea Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de las celebraciones del Mes del Libro y del Derecho de Autor, el Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Atacama, Roberto Córdova González, junto al Director del Cecrea Vallenar, Inti Carrizo, inauguraron un punto lector en las dependencias del Centro de Creación, con el objetivo de incentivar y fomentar la lectura en los niños, niñas, jóvenes (NNJ), y apoderados que asisten periódicamente al lugar. El punto de lectura que cuenta con más de 50 libros y revistas para los usuarios y usuarias del Cecrea, y en el que se puede encontrar obras de artistas regionales, nacionales e internacionales, está abierto para toda la comunidad interesada.

“Como secretaria regional ministerial estamos muy contentos de apoyar y fortalecer el trabajo del Cecrea a través de este punto lector, sobre todo en el marco de las celebraciones del mes del libro y del derecho de autor, razón por la que justamente estamos marcando este hito en el Cecrea de la comuna de Vallenar con la inauguración de este punto lector, que contribuirá al fomento de la



lectura en los niños, niñas y jóvenes que asisten al Cecrea, acción que sin duda es muy importante para su desarrollo personal y para el de nuestra sociedad”, comentó el Seremi.

Por su parte el director del Cecrea indicó que en el centro de creación promueven un espacio de creación seguro en el que los NNJ pueden expresarse y desarrollar sus intereses y creatividad, “y en este sentido, a través de las escu-

chas creativas nos han dicho que la lectura es uno de sus intereses, por lo que estamos muy contentos de inaugurar este punto lector en el mes del libro, y de que esta colección de libros llegue a manos de los niños, niñas y jóvenes de la comuna”, manifestó.

Martina Casanga Lucksinger de 10 años comentó que está muy contenta de participar en el Cecrea y de que se inaugure el punto lector. “Hace como un año que vengo al

Cecrea y me gusta bastante porque es un espacio en el que una tiene la libertad de dar opiniones sin que nadie te critique. Es súper bacán que se inaugure este punto lector, porque ayudará a los niños y niñas a reforzar su lectura, y lo mejor es que son libros nuevos”. Alonso Jiménez Robledo de 8 años asiste al Cecrea desde abril del año pasado y cuenta que le gusta “porque es muy bueno porque acá hay talleres que son muy entretenidos, y me parece súper bueno que se inaugure este punto lector, porque los niños y niñas pueden venir a leer”.

DESARROLLO PERSONAL

Karla Lucksinger Palma, apoderada de Martina y Emilia Casanga de 10 y 7 años respectivamente comentó la experiencia en el desarrollo que han tenido sus hijas al asistir al Cecrea. “Encuentro fantástico que puedan venir, porque ellas desde que empezaron con sus talleres online durante la pandemia y ahora presencial, las he visto crecer harto porque desarrollan su personalidad, me gusta lo que hacen el Cecrea porque ellas fortalecen su autoestima, comparten ideas con sus amigos y amigas, así que es recomendable

que vengan, de hecho siempre les digo a los apoderados del colegio que manden a sus compañeras porque es súper recomendable”. En la oportunidad, el Seremi Roberto Córdova además de compartir con los NNJ y apoderados presentes, realizó un recorrido por las dependencias, dialogando con los presentes, entre ellos las y los facilitadores Cecrea, con el objetivo de conocer sus necesidades y los desafíos que tienen en el corto, mediano y largo plazo.

Roberto Córdova e Inti Carrizo, invitaron a la comunidad a inscribirse en los diferentes laboratorios gratuitos que se realizan diariamente en el Cecrea, por medio de los que se promueve una “ciudadanía creativa” en base a experiencias que desarrollan la creatividad por medio de la convergencia de las artes, las ciencias, las tecnologías, y la sustentabilidad, y que están dirigidos a NNJ de 7 a 19 años.

Para inscribirse en los laboratorios que se realizan diariamente, las y los interesados deben asistir a las instalaciones ubicadas en calle Tuna #2051, o bien contactarse a través de las redes sociales del Cecrea, o visitar el sitio www.vivececreavallenar.com



www.agrotecvallenar.cl

Destacamos ...



Ciperpoint 100 cc
\$ 8.500.-

Control de moscas y arañas



Tierra de Hojas 40 Lt
\$ 5.700.-

Tierras – Mangueras – Goteros – carretillas – Semillas – Insecticidas – Herramientas Agrícolas - Fertilizantes

Para ver nuestras ofertas y novedades, búscanos en las redes sociales.



+56 9 7997 8221

Prat # 290 -Vallenar